## REPÚBLICA DE COLOMBIA



Funza, Cundinamarca 11 de noviembre de 2021

## Radicado No. 2020-00370-00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-, obrante en el archivo digital 013, en la cual se informa que el demandado, Camilo Gaviria Sánchez presenta proceso de cobro según expediente No. 201904168.

Conforme a lo anterior, por secretaría, suminístrese a la citada Dirección el estado del proceso, y la identificación y ubicación de los bienes objeto de la medida de cautela.

Notifíquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO JUEZ